

La Mutualidad de Futbolistas, obviedad que se hizo esperar

De un tiempo a esta parte, el aficionado al fútbol suele descubrir que las estrellas de su equipo manifiestan discrepancias con los servicios médicos del club. Importa poco que esos especialistas gocen de experiencia y acreditada trayectoria, cuando no justa fama por sus a menudo revolucionarios tratamientos. El paciente, al fin y al cabo, suele alimentarse de fe en el galeno, y ésta no es virtud teologal incluida en los contratos. Así que los medios se hacen eco de viajes a Francia, Suiza o Alemania, con el único propósito de resolver problemas de pubis, rótula, tendón de Aquiles, espalda o astrágalo. Nuestros mejores hospitales parecen no bastar a quienes cuentan por millones cada mes del calendario. Si alguien invocase ante esos exigentes lesionados el concepto Mutualidad de Futbolistas, como mínimo recogerían sonoras carcajadas. Quizás debiera explicárseles que durante muchos años el futbolista no tuvo garantizada la atención médica; que la Mutualidad representó para todos ellos, modestos y estrellas internacionales, una bendición; o que a principios de los 60 quien con el alta a su nombre no quedaba, o creía no haber quedado al cien por cien de la intervención quirúrgica, debía apoquinar el importe de cualquier otra como no llegase a un acuerdo amistoso con su club. Le ocurrió, entre otros, al internacional y mundialista paraguayo Florencio Amarilla, hombre no muy sobrado económicamente, porque entonces en nuestra 1ª División las fichas daban para vivir muy bien, sin plantearse adquirir la Luna, como en ciertos casos ocurre ahora. Lástima que Amarilla ya no pueda relatarnos aquel trance.

Conforme se anticipó en el número de “Cuadernos” precedente, la Mutualidad de Futbolistas sólo fue un hecho tras el mediático percance de Alfonso, delantero centro del Murcia,

reproducido durante setiembre de 1947 en la piel de un modesto asturiano conocido por "Monchu", en los destartados campos de Regional.

Ramón Menéndez Cortina, gijonés de Pumarín (25-VII-1924), compaginaba las carreras por su banda, como extremo derecho, con un trabajo en el tren de laminación de la fábrica metalúrgica de Moreda, donde también se afanaba su padre. Huérfano de madre desde niño, tenía otros dos hermanos más jóvenes, chico y chica. Pero sobre todo una desbocada afición por el fútbol.

Forjado en el Carrio infantil, su siguiente meta fue el Pumarinense, también infantil. Al destacar en un torneo entre equipos de dicha categoría organizado por el periódico "Voluntad" de Gijón, despertó el interés de la Selección Carreñina, el conjunto más popular de Gijón entre cuantos velaban armas en Tercera Regional. Allí permaneció 3 años, hasta que el servicio militar obligatorio se lo llevó a Zaragoza, circunstancia que aprovecharía para enrolarse en el Navarro, de Regional. Cumplido el trámite con el Ejército y de vuelta a Asturias, aceptó vestir la camiseta del Pinzales, con cuyo cuadro sólo pudo saltar a la cancha una vez. Su debut, aquel 28 de setiembre de 1947, iba a suponer también una prematura despedida.

Sólo se llevaban disputados 8 minutos cuando corrió a por un pase adelantado, colándose entre la defensa adversaria. Pretendía disparar a puerta cuando el guardameta iniciaba una salida algo atolondrada, sin advertir que su compañero de ala, cruzándosele y hambriento de gol, trataba de hacer lo mismo. Ambos atacantes chocaron, y de inmediato supo que la lesión era grave, pues vio su pierna torcida, con una repentina ventrosidad bajo la rodilla. Quiso la casualidad que entre los espectadores se hallara un médico, y aquel hombre se las arregló para ponerle la rodilla en su sitio. A partir de ahí fue desarrollándose una sucesión de anomalías esperpénticas, explicables sólo con la mirada puesta en la precaria y oscura

España de nuestra cruda posguerra.



Ramón Menéndez
Cortina, "Monchu",
según foto de su
ficha federativa.

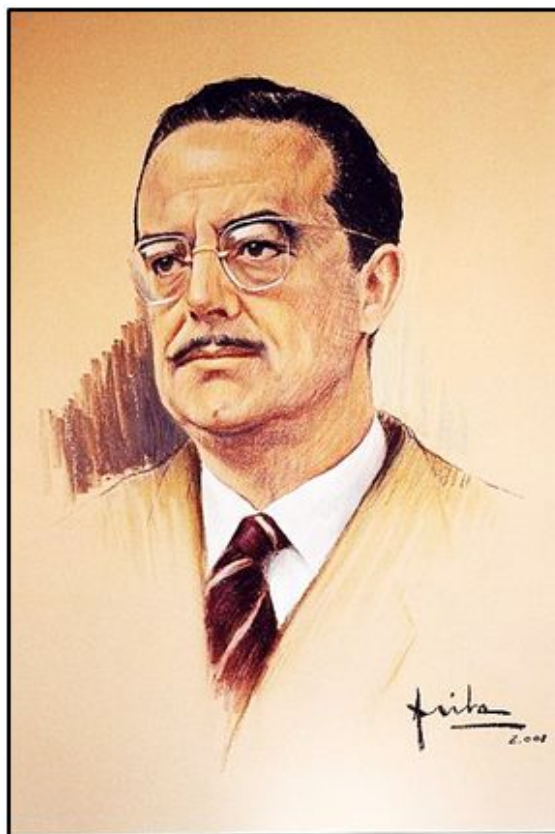
Como los vestuarios se hallaban a cierta distancia del campo, siendo preciso atravesar una porción de tendido férreo hasta alcanzarlos, optaron por trasladarlo en bicicleta hasta una casa próxima. Allí lo vistieron mientras esperaban al taxi que los condujo a Gijón, concretamente al campo de Los Fresno, donde teóricamente debería hallarse el galeno encargado de examinarle. Pero no encontraron ningún rastro del facultativo. Él, para entonces, se retorció de dolor. Y eso que antes había acreditado muchísimo aguante. Aquella vez, por ejemplo, que con quemaduras graves en las plantas de los pies y estando de baja laboral, sabiendo necesario su concurso en la Selección Carreñina, se vendó las extremidades tan fuertemente como pudo, buscó unas botas grandes y aprovechando que su padre no estaba en casa, jugó los 90 minutos. Sus propios compañeros tuvieron que descalzarle y luego la cosa acabó con una semana extra de baja, reposo y pomadas. Aguantaba casi todo lo imaginable. Excepto el terrible dolor que desde la pierna parecía ascender hacia la cadera. Cuando la extremidad comenzó a hincharse como un globo, le rasgaron el pantalón y optaron por conducirlo a la clínica del doctor Villaverde, cuyo

diagnóstico fue *“derrame y dos desgarros en la rodilla”*. El tratamiento, aún más abracadabrante: *“Reposo en casa, y si el médico que te visite lo cree conveniente, vuelves a ingresar”*.

Todo eso ocurrió el domingo. El lunes se acentuaron los dolores. Y como el martes empeorase, medio inconsciente, convulsionando, sería conducido al sanatorio, donde tras una exploración se advirtió tenía afectada la femoral. Para el jueves ya se había declarado la gangrena y él mismo pedía a gritos la amputación, con tal de no seguir sufriendo. A las 09,30 horas se lo llevaron al quirófano, de donde salió sin pierna tres horas más tarde.

Conforme sucediera con Alfonso, aunque esta vez sólo entre los límites de la región asturiana, el mundillo del balón formó piña en su favor. *“En Asturias, el eco de la desgracia ha llegado hasta los últimos rincones -escupieron las linotipias-. Y los asturianos, la familia deportiva asturiana, se apresta a realizar una campaña en favor de Monchu que, si no ha de anular los efectos del trance, dará al jugador el consuelo de saber que su dolor es compartido por todos. Y que va a hacerse cuanto sea posible por mitigar en el aspecto económico la agravante situación en que el percance ha colocado a Monchu y su familia”*.

Volvió a aplicarse la fórmula de incrementar en una peseta el precio de las entradas para los choques Oviedo – At Madrid y Gijón – Real Madrid, correspondientes al 9 de noviembre, así como de 50 céntimos en las de todos los choques de Regional a disputarse en la misma jornada. Cuando concluía diciembre del 47, el socorro al jugador, redondeado con distintas aportaciones voluntarias, ascendía a 63.262,50 ptas.



Armando Muñoz Calero. Su condición de médico-cirujano sin duda le hizo más sensible ante el abandono en que hasta entonces se hallaban los futbolistas, muy en especial los más modestos.

Por si alguien albergara dudas, ante la tozudez de los hechos, esa Mutualidad de la que venía hablándose tanto, se antojó necesidad perentoria. Todos los estamentos estuvieron de acuerdo en constituir la. Y aun así no escasearon obstáculos. Hecho sorprendente, si se mira bien, pues desde 1930 existía una Mutua en Cataluña, creada por el presidente de aquella Territorial futbolística y el cirujano Emilio Moragas Ramírez. Tan ejemplar organismo atendía a cuantos lesionados estuviesen adscritos a dicha Federación, nutriéndose de cuotas a cargo de los clubes, y de la recaudación de un partido amistoso anual que el propio Dr. Moragas pretendía convertir en dos, ante el creciente incremento de gastos. Como es lógico, la Mutualidad

nacional se inspiró girando su mirada hacia Cataluña.

Fue a mediados de diciembre de 1948 cuando por fin, siendo presidente de la FEF Armando Muñoz Calero (Águilas, Murcia 15-II-1908 – Madrid 8-XI-1978)*, tan necesaria institución fue un hecho. Probablemente quien más empeño puso fue el vocal Carlos Pinilla, *“que a su amplio sentido social une gran afición por todo cuanto al fútbol se refiere”*, señaló la prensa. Y tampoco estuvo ajeno el doctor Aznar, miembro del Consejo. *“Ahora podemos decir con orgullo y satisfacción que la España futbolística cuenta ya con una institución modelo, que atenderá solícitamente a los hasta ahora desamparados de toda ayuda”*, se ufanaron, no sin razón, los medios.

El Consejo de la Mutualidad nació presidido por el máximo responsable de la FEF, ya citado Muñoz Calero, contando entre sus miembros con el secretario general y tesorero federativos, el director gerente del organismo, Manuel Troyano de los Ríos, y un representante de la Delegación Nacional de Deportes, otro de la Federación Española, del Comité Central de Árbitros, de Federaciones Regionales, clubes de 1ª, 2ª, 3ª y Regional, futbolistas de esas mismas categorías, preparadores y masajistas. Manuel Troyano de los Ríos, primer gerente, era alto jefe del Ministerio de Trabajo *“especializado en cuestiones relativas a instituciones asistenciales”*. La representación del Delegado Nacional de Deportes recayó en el Sr. Gutiérrez del Castillo, en tanto el Sr. Pinilla se hacía cargo de la vicepresidencia. La relación de cargos directivos se completaba así: Pablo Figuerola, secretario; Pujol, Urquijo e Ipiña, elegidos por el Consejo; y el Sr. Victory, designado también por la Delegación Nacional de Deportes, como interventor.

Quedaban automáticamente a cobijo del paraguas recién abierto los jugadores, árbitros, entrenadores y masajistas, y tras oportuna observación desde distintos clubes, se decidió estudiar la forma en que esos beneficios alcanzasen también a los delegados, en sus viajes con el equipo. La protección

abarcaba servicios médicos, quirúrgicos y farmacéuticos, en caso de accidente o lesión sobrevenida durante la disputa de partidos oficiales o amistosos, entrenamientos autorizados y desplazamientos. Además se fijaban indemnizaciones por incapacidad, con un importe máximo de 50.000 ptas., y de fallecimiento, tasado en 30.000. En este último caso, las Territoriales abonarían con carácter urgente otras 3.000 ptas. para gastos de entierro.

Estas cifras irían incrementándose a medida que el organismo gozaba de una mayor tesorería. En diciembre de 1952, por ejemplo, el consejo de la Mutualidad presidido por el falangista Sancho Dávila y tras informe del director-gerente, acordó incrementar en 10.000 ptas. las prestaciones por incapacidad permanente total, absoluta y fallecimiento, hasta alcanzar respectivamente las 40.000, 60.000 y 40.000 ptas. Conste, como curiosidad, que esa misma asamblea nombraba miembros de la Comisión Rectora a Augusto Araño y al exfutbolista Juan Antonio Ipiña, además de desestimar el recurso interpuesto por el jugador José Luis Vázquez, a quien la Comisión rectora negó amparo económico, *“por no haber quedado incapacitado para el ejercicio de su profesión habitual”*. Otro punto recogía la propuesta de crear una categoría de socios protectores, elevando dicha iniciativa al Comité Nacional.

Aquella Mutualidad arrancaba con tantas delegaciones como federaciones regionales, siendo el presidente de éstas el responsable de cada delegación. Se buscaba, según declaraciones del propio Gutiérrez del Castillo, que esas delegaciones contaran con absoluta autonomía para concertar establecimientos médicos en cada territorio, aunque *“esos conciertos sólo serán definitivos tras aprobación del Servicio Médico de la Mutualidad, cargo desempeñado por el doctor Meano”*. La financiación se obtendría mediante cuotas fijadas a clubes, jugadores, árbitros, etc., en función de sus respectivas categorías. Dicha recaudación competía a las

delegaciones, reservándose éstas una parte, cifrada “en tanto se dicten nuevas normas”, en un 72 %.

El señor Troyano de los Ríos, muy demandado por los reporteros cuando se acercaba la Navidad, ponía alto su punto de mira: *“Quiere la Mutualidad que se engloben en ella las máximas figuras de la especialidad, principalmente en traumatología. Habrá un concurso para la provisión de cargos, y en él se reconocerán méritos especiales a los facultativos que presten ya servicios en clubes o federaciones. Todo esto entrará en funcionamiento tan pronto llegue el material necesario. Sólo falta que las casas proveedores completen sus envíos, lo que espero suceda en breve plazo”*.

Muy fáciles veía las cosas el primer gerente de la Mutualidad. Bastante más sencillas de lo que en realidad estaban. Para empezar, el organismo ni siquiera contaba con un censo de clubes y socios, es decir futbolistas, árbitros, técnicos y masajistas. Troyano de los Ríos iría tomando consciencia de las dificultades a medida que pasaban los días, como acabó reconociendo sin ambages: *“No es nada fácil, ya que en el Anuario (federativo) figuran todos los clubes, incluso los que han causado baja. La Federación Regional Sur, por ejemplo, a la que se adjudican 489 clubes en la última publicación federativa, no tiene en realidad más que 257. De los dos mil y pico clubes que se atribuyen en toda España, sólo existen realmente 1.485. Saberlo con exactitud es importantísimo, lo mismo que el número de jugadores, cuyo censo va muy adelantado. Sin el dato exacto se hace imposible trazar un presupuesto real”*.

Entre tanto, esos bucles a los que otras veces se ha aludido, tan encaprichados del balón y su mundillo, volvieron a hacer acto de presencia. Porque Si Alfonso, ariete del Murcia, fue involuntario impulsor de la Mutualidad, el primer paciente atendido de importancia sería Martí, portero precisamente del Real Murcia, *“no obstante faltarle algún requisito legal en el momento de la lesión”*, según tuvo empeño en puntualizar el por

demás activo ante los medios informativos Troyano de los Ríos.

Como todas las grandes obras, ésta también capeó, si no con detractores a cara descubierta, con especialistas en zancadillas al bies. La prensa de la época nos lo sugiere con medias palabras. Y el omnipresente Manuel Troyano de los Ríos, muy en su papel de director gerente, acabó saliendo al paso sirviéndose de una entrevista concedida a Ramón Melcón, para “Marca”:

“- ¿Cree usted que la Mutualidad perjudicará determinados intereses?

– No. Actualmente los Clubes de posibilidades cuentan con un cuadro médico que, naturalmente, ha de resultarles muy gravoso. La Mutualidad los beneficiará, y que las cuotas que se impongan no alcanzarán ni con mucho a sus gastos actuales. Las sociedades modestas tendrán, merced a un mínimo desembolso, cubiertas todas sus necesidades en este aspecto. Y los médicos de los Clubes contarán con las máximas facilidades para su ingreso en el cuadro de la Mutualidad”.

Por supuesto, corriendo la época que corría y siendo “Marca” un diario del Movimiento, Melcón no quiso pasar por alto la oportunidad de repartir loas: *“Es decir, que nadie saldrá perjudicado y se habrá conseguido, en cambio, el establecimiento de una institución ejemplar, tanto por su alcance patriótico como por su elevado sentido social, que tanto prestigia a los organismos supremos del fútbol español”.*

La Mutualidad era un hecho, y sus ventajas quedaron rápidamente de manifiesto. El día 7 de enero de 1949, sin ir más lejos, cuando falleció el modesto jugador Carlos Hernández como consecuencia de la lesión sufrida durante la disputa de un partido autorizado por la Federación Vizcaína. En reunión de la Comisión Rectora de la flamante Mutualidad, celebrada el 26 de febrero de 1949, bajo presidencia de Armando Muñoz Calero *“y con asistencia de todos los miembros que la*

integran", se acordaba "indemnizar a la familia del fallecido, no obstante no haberse cumplido todos los requisitos reglamentarios, y sin que ello pueda establecer precedente, con la cantidad de 30.000 ptas., que es el máximo autorizado por los vigentes estatutos".

En dicha reunión se fijaron nuevas cuotas para clubes y afiliados, cuya aplicación efectiva tendría lugar la temporada próxima. Mediante el incremento acordado se pretendía una exención de pago a las entidades más modestas, incapaces de hacer frente a cualquier cuota. Y además, antes de dar carpetazo, se aireaba el llamamiento *"a las Federaciones Regionales para que exijan a los Clubes el abono de las cuotas establecidas, bien entendido que la Federación Española de Fútbol aplicará rigurosamente las sanciones correspondientes por incumplimiento de dicha obligación"*.

Vamos, que entonces, como ahora, cobrar costaba un triunfo.

Durante los meses siguientes, quién sabe si respondiendo a un reflejo de épocas anteriores, o porque mediante caridad se obtuvo en el pasado indemnizaciones superiores a las contempladas por la todavía precaria Mutualidad, no faltaron nuevos llamamientos solidarios. Ocurrió cuando en la madrugada del domingo 7 de agosto de 1949 volcó el autocar del sevillano Osario Balompié, en la carretera de Carmona. Trece de los futbolistas quedaron en centros sanitarios hispalenses, en condiciones de imposibilidad total. *"La maravillosa labor de la Mutualidad Deportiva subsanará en parte este mal – recogieron distintas corresponsalías andaluzas-, pero las consecuencias derivadas, debido a la modestia de las víctimas, son tales que la idea lanzada por el único elemento profesional participante en la expedición creemos es digna de que cristalice, para llenar esa laguna a que aludimos, y también para colaborar a la eficaz intervención en el asunto de la indicada organización benéfica"*.



Los futbolistas modestos, los de campos terrizos, duchas ideales para la congelación y camisetas descoloridas, recibieron muy favorablemente el avance que supuso la Mutualidad.

Ese único elemento profesional de la plantilla y propulsor de la idea, no era otro que Rafael Lacomba, antiguo guardameta del Betis que, contradiciendo a los reporteros, no pertenecía a la entidad afectada, por más que hubiese viajado con el equipo a La Campana y Carmona. Según todos los indicios, la directiva del Osario sólo habría tirado de él como refuerzo de pretemporada. Con una simple herida en la mejilla y sin reponerse del susto, el ex cancerbero bético propuso algún tipo de ayuda, bien mediante derramas o aportaciones altruistas de los clubes andaluces y marroquíes, muchos de cuyos colores habían defendido los ahora afectados.

Con Mutualidad o sin ella, los buenos corazones parecían seguir teniendo la última palabra.

La extraordinaria labor del nuevo organismo resultaría difícilmente evaluable sin alguna incursión por sus memorias y balances. Vayan pues unos datos, con perdón anticipado ante la farragosidad numerológica.

Durante el Campeonato 1950-51, fueron atendidas 8.655

lesiones. Los gastos por hospitalización y asistencia médico-farmacéutica ascendieron a 4.100.000 ptas. en todo el territorio nacional, en tanto las indemnizaciones por jornales perdidos a causa de esas lesiones superaron el medio millón. El doctor González Vicens, jefe de los servicios médicos, aspiraba a que en un futuro *“y dentro de ciertos límites, cada jugador lesionado pueda elegir al médico que goce de su confianza; dicho facultativo será retribuido por la Mutualidad conforme a las tarifas de lesiones que actualmente se estudian”*.

Decir que desde ciertas federaciones se llevaban las cosas con meticulosidad extraordinaria, es quedarse muy corto. El mimo con que algunos responsables de servicios médicos confeccionaban sus estadísticas, causa asombro hoy, en plena era informática e imperio de las bases de datos. A lo largo de esa misma temporada 1950-51, la Castellana había atendido a 494 lesionados. En su extrema pulcritud, el doctor Amérigo Marín, jefe de servicios médicos, establecía como puesto más peligroso el de medio izquierdo (53 lesionados) por delante del extremo derecho (51). E incluso contemplaba índices curiosísimos, puesto por puesto. Vaya el siguiente cuadro, como regalo para los más curiosos:

PUESTO DEL JUGADOR	LESIONADOS
Portero	50
Lateral derecho	41
Defensa central	32
Lateral izquierdo	46
Medio derecho	46
Medio izquierdo	53
Extremo derecho	51
Interior derecho	40
Delantero centro	46

Interior izquierdo	31
Extremo izquierdo	32

Las lesiones también afectaron a colegiados y jueces de línea (19). E incluso a entrenadores (7). Entre las lesiones arbitrales, aparte de esguinces y afecciones musculares, en su mayoría eran consecuencia de golpes diversos. El silbato, antes y ahora, no suele sonar a gusto de todos. Con respecto a los entrenadores -en su totalidad víctimas de lesiones musculares- ni uno sólo la padeció durante los 90 minutos de sufrimiento dominical. El mes más negro había sido febrero. Lógico, si se mira bien, pues lluvias y heladas convertían muchos terrenos de juego en superficies irregulares, por demás proclives al percance. De las 494 lesiones, 37 correspondieron a fracturas (una de tibia y peroné y cuatro de peroné, consideradas más graves, amén de 21 casos de menisco). El resto respondían mayoritariamente a este desglose: Articulares 194; musculares 55; contusiones 111; heridas diversas 20. El club más infortunado fue el Aranjuez, con 21 lastimados. A esta entidad correspondía también el mayor gasto sanitario: 8.618,50 ptas., englobando tratamientos e indemnizaciones. Los gastos totales se elevaban a 173.938,81 ptas. de la época.

No iban a la zaga las memorias de la Federación Guipuzcoana, que incluía, además, los territorios de Álava, La Rioja y Burgos. Sólo como contrapunto, observemos algunos de aquellos datos:

La temporada 1947-48 atendió a 280 mutualistas, 270 en la siguiente, 393 durante la campaña 1949-50 y 340 en la 1950-51. A lo largo de esta última, los casos más graves correspondieron a sendas roturas completas de músculos cuádriceps del muslo. Román Emery, uno de los afectados, hijo de futbolista descollante en el Real Unión irunés de sus años gloriosos y ancestro del actual y afamado entrenador en el Almería, Valencia, Sevilla o París S. G., pudo seguir jugando. El otro, joven mutriqués, al menos quedó en condiciones de trabajar. El porcentaje de afectados era francamente elevado,

pues dicha federación contaba únicamente con un censo de 1.300 futbolistas. Los caídos por posición en el campo arrojaban este saldo:

PUESTO DEL JUGADOR	LESIONADOS
Portero	24
Lateral derecho	25
Defensa central	22
Lateral izquierdo	12
Medio derecho	46
Medio izquierdo	26
Extremo derecho	17
Interior derecho	64
Delantero centro	30
Interior izquierdo	42
Extremo izquierdo	23

Nº 177015		
23	B	4 de mayo 1956
1.ª y 2.ª DIVISION		
Leonesa - Español	2	
Coruña - Real Madrid	2	
R. Sociedad - At. Bilbao	X	
Hércules - Sevilla	2	
Murcia - Valencia	X	
Alavés - Las Palmas	1	
Caudal - Osasuna	2	
Baracaldo - La Felguera	1	

Lérida - Oviedo	1	
Santander - Logroñés	1	
Tarrasa - Sabadell	2	
Cádiz - España Industrial	X	
Badajoz - España Tanger	1	
San Fernando - Castellón	1	
RESERVAS:		
Bélgica - Málaga	1	
At. Madrid - Ceiba	1	

Las quinielas contribuyeron decisivamente a la

viabilidad
económica de
un organismo
fundamental
para el fútbol
y los
futbolistas
más modestos.
En la imagen,
resguardo
correspondient
e a la
temporada
1955-56.

Actuar como interior, en Guipúzcoa, equivalía a jugársela. Y conforme ocurría en Castilla, los de la banda derecha padecían más que quienes se movían por la izquierda. Los árbitros, al parecer, “cobraban” menos en el Norte, pues sólo hubo que atender a dos, y no víctimas de agresión, sino de distensiones. Entrenador tan sólo uno, por accidente de automóvil in itinere.

Estadísticas al margen, poquito a poco, solventando dudas y defectos, el organismo iría afianzándose, hasta hacerse imprescindible. A su engrandecimiento contribuyeron decisivamente las quinielas, el “1-X-2” del Patronato de Apuestas Mutuas, toda vez que la Mutualidad se convirtió en perceptor de un porcentaje sobre cuanto pronosticaban los españoles. Y es que por muy paradójico que pueda antojársenos, entre los distintos beneficiarios de un invento cuyos pilares se asentaban sobre el sudor de los futbolistas, hasta 1953 a nadie se le ocurrió pensar en ellos. Cuando a principios de ese año se hizo llegar al Patronato la reclamación del director de la Mutualidad, favorablemente acogida por el entonces ministro de Hacienda, Sr. Gómez del Llano, todo comenzó a cambiar. Mediante Decreto fechado el 6 de Febrero

del 53 se otorgaba a la Mutualidad *“el 50% de lo ahorrado por el Patronato en gastos de gestión y administración”*. Cifra traducida en un aporte a la Mutua de casi 3 millones de ptas., en febrero del año siguiente. Concretamente 2.977.671,40. Un dineral, a tenor de las cifras ya apuntadas, mediante el que un proyecto todavía dubitativo, cuando no deficitario, acabaría asentándose.

Basta una mirada hacia atrás para admitir el buen uso aplicado a aquel maná. Ciertamente se propuso construir un gran sanatorio, ejemplo español para el mundo. La tentación faraónica siempre ha estado ahí, sobre la almohada de los mandamases. Pero en seguida se supo ver que ni el mejor hospital del país, sito en Madrid, iba a resolver los problemas de Galicia, Canarias, Extremadura o Navarra. Consecuentemente, casi la mitad de lo percibido -1.340.205 ptas.- se destinó a subvención de delegaciones regionales en déficit: Aragonesa, Asturiana, Guipuzcoana, Valenciana y Gallega. Y el resto a la mejora de instalaciones donde más se precisaba: delegaciones Andaluza, Cantabria, Hispano-Marroquí, Oeste, Tinerfeña y Gallega. Esta última no sólo arrojaba un déficit crónico, sino que carecía de elementos tan imprescindibles como aparatos de Rayos-X.

Por supuesto, la aportación quinielística no acabó con los homenajes recaudatorios. Tampoco la Mutualidad nació para erradicarlos. Pero merced a sus excelentes servicios, muchos jugadores no se vieron en el trance de colgar las botas al primer revés importante. Recuperados, intervenidos por los mejores especialistas del área donde habitasen, podían seguir persiguiendo sueños tras el balón. Puestos a seleccionar un ejemplo, nadie lo ilustraría mejor que el cántabro Eduardo Botas, probablemente récord de tenacidad entre los modestos y condecorado con todas las heridas “de guerra” imaginables.

Antiguo botones del Racing de Santander, al que según los técnicos únicamente faltaron 10 centímetros de estatura para haber vivido del fútbol, con la treintena ya estrenada había

sufrido hasta la temporada 1949-50 una fractura de tibia en 1940, jugando con el Rayo Cantabria. Dos años más tarde, en Barreda, le partieron el peroné, y en Ramales, no mucho después, cuatro costillas que a punto estuvieron de perforarle los pulmones. En 1949, durante un encuentro Vimenor – Hogar, se fracturó el radio. Y para que nada faltase, en Parbayón volvieron a partirle el peroné por su parte inferior. Como los toreros de raza, parecía crecerse tras cada revolcón. No sólo volvía al fútbol con la pasión de siempre, sino que durante una de sus convalecencias y ante los apuros atravesados por su equipo, llegó a discutir con el médico para que le retirase la escayola y así saltar al campo aquel domingo. Suerte que el facultativo se mostrara impermeable ante tanta súplica e insistencia. Cierta día que no se había lesionado, después de jugar en Palencia se empeñó en acudir al río, para bañarse. Ni corto ni perezoso, al descubrir una especie de trampolín natural, saltó haciendo el ángel. Bajaba muy poca agua y su cabeza quedó medio clavada en el fango. Tuvo que ser atendido de heridas en el cráneo y una fuerte conmoción, cuando muy bien podría haberse partido la médula espinal. Todo ello para no ver apenas un duro, puesto que sus únicas salidas del modesto campeonato cántabro, hacia Huesca y Cartagena, ni muchísimo menos le llenaron la billetera.

A jóvenes no tan osados como él, la Mutualidad sí les resolvió problemas. Cuesta imaginar el devenir del deporte rey sin el benemérito organismo, hasta que la Seguridad Social, no ha mucho, acogiese a los futbolistas. Y sin embargo estuvo haciéndose esperar hasta 1948. Veintidós años, nada menos, desde la instauración del profesionalismo.

(*) .- Además de presidente de la Real Federación Española de Fútbol desde 1947 hasta 1950, D. Armando Muñoz Calero fue médico-cirujano, divisionario azul, presidente de la Organización Médica Colegial durante los años 1945 y 1946, vicepresidente del At. Madrid en los años 60 y político del régimen, faceta en la que habría de ostentar los cargos de

Procurador en Cortes durante cinco legislaturas no consecutivas, entre 1946 y 1971, Jefe de la Obra Sindical 18 de Julio, a caballo de los 40 y 50, Presidente de la Mutualidad Laboral del Seguro Obrero de Enfermedad, Presidente de la Diputación de Madrid y Teniente de Alcalde en el Ayuntamiento madrileño. Se asegura le cerraron el portón federativo luego de afirmar, tras el gol de Telmo Zarra en Brasil, que España acababa de derrotar a la pérfida Albión, frase, por cierto, erróneamente atribuida a Matías Prats Sr.. Inglaterra presentó una protesta formal por vía diplomática y aunque nuestro hombre se habría disculpado asegurando utilizar erróneamente lo de “pérfida”, creyendo que el adjetivo significaba “rubia”, “luchadora” o “aguerrida”, no coló. La frase, empero, hizo fortuna, quedando para nuestra historia balompédica.